

## INFORME DE GESTIÓN DEL DIRECTORIO 2015 -2017



## INFORME DE GESTIÓN DEL DIRECTORIO 2015 -2017

El 27 de noviembre del 2015, de acuerdo a los estatutos de la Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi, se procedió a la elección del Directorio de la misma, por el periodo de dos años. Hoy 25 de noviembre del 2017, al concluir nuestro mandato, procedemos a dar cuenta de la gestión realizada en el periodo.

El presente informe, se complementará con la memoria y balance 2017 que será presentada en la asamblea ordinaria de abril del próximo año.

### 1. Objetivo político e institucional y gestión del Directorio.

#### 1.1 Sobre la constitución del Directorio.

Este se organizó de la siguiente forma:

**Presidente:** Higinio Espergue, representante ante el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos.

**Vicepresidente:** Alberto Rodríguez, representante ante la Red de Sitios de Memoria.

**Secretaria General:** Teresa Izquierdo (fallecida el 02-2016).

**Tesorero:** Raúl Cornejo.

**Directora:** Luisa Barrios.

**Director:** Ricardo Frodden.

A estos integrantes, elegidos por la Asamblea, el directorio incorporó, haciendo uso de facultades establecidas en los estatutos, a la socia Daniela Miranda Pérez quien reemplazó a Teresa Izquierdo. Daniela ejerció por siete meses, renunciando al cargo en octubre del 2016.

En reemplazo de Daniela el directorio decidió integrar a la socia Zabrina Pérez Allende, quien asumió el 01-11-2016.

Por último, el Directorio incorporó al socio Alejandro Núñez, quien reemplazó a Luisa Barrios, la cual no pudo asumir el cargo a cabalidad debido a dificultades de salud.

Cabe indicar, que a los siete cargos que componen el Directorio, solamente postularon seis personas, debiendo realizar sus labores sin la membresía completa.

En general, durante los dos años el Directorio funcionó regularmente, no obstante hubo diversas dificultades que debió enfrentar, partiendo por el fallecimiento de Teresa Izquierdo.

La incorporación de Zabrina Pérez y luego de Alejandro Núñez, constituyó un aporte a la normalización y fortalecimiento del trabajo del Directorio, permitiendo abordar en mejores condiciones la última etapa de la gestión. Con el aporte de todos, enfrentamos la campaña de los 20 años y también dimos solución a problemas laborales que tensaron a la Corporación.

## **1.2. Objetivo**

Una vez constituido el Directorio y tomando en consideración lo avanzado en la gestión anterior y la planificación estratégica vigente, se inició, durante los primeros meses, un proceso de discusión, tanto en el Directorio como con los trabajadores, tendiente a definir los objetivos políticos e institucionales a la luz del contexto nacional e internacional.

Este proceso consideró prioritario trabajar en torno al objetivo estratégico de fortalecer el rol de la Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi en la lucha por la defensa y promoción de los derechos humanos, en las iniciativas contra la impunidad y por la demanda de degradación de todos los uniformados responsables de violaciones a los DD.HH., buscando garantías más sólidas de no repetición.

En consecuencia, todos los esfuerzos institucionales tuvieron el sello anterior, en especial nuestras iniciativas en torno a la reorganización y fortalecimiento del movimiento de derechos humanos y de los sitios de memoria, plasmado en la Coordinadora Nacional de Organizaciones de Derechos Humanos y Sociales y las actividades en torno a la conmemoración de los 20 años que culminamos con el Seminario Internacional del 1 y 2 de septiembre de 2017.

## 2. Principales actividades realizadas en el periodo

En estos dos años de gestión, el Directorio ha llevado a cabo varias iniciativas destinadas a establecer alianzas con diversos actores de derechos humanos y sociales, tendientes a dar una lucha más enérgica en torno a las demandas de verdad, justicia, rechazo a la impunidad y reparación integral para las víctimas del terrorismo de Estado.

Una de estas líneas de trabajo está enfocada en fortalecer a la Red de Sitios de Memoria, como una instancia de colaboración, transmisión de experiencias y movilización en torno a las demandas específicas de los sitios.

La otra línea de trabajo se refiere a nuestra participación en la Coordinadora de Organizaciones de DD.HH. y sociales. El 28 de julio de 2017, junto con diversos colectivos de derechos humanos, encabezamos una masiva marcha contra la impunidad organizada por esta Coordinadora. También nos pusimos al frente de la convocatoria a la tradicional romería del 11 de septiembre hacia el cementerio, en cuyo acto final el Presidente del directorio fue uno de los oradores. A estas movilizaciones, cabe sumar la participación en la marcha No+AFP y en diversas acciones convocadas por organizaciones de familiares, así como participaciones en puntos de prensa, elaboraciones de declaraciones públicas y columnas de opinión sobre el tema.

La labor del Directorio abordó también tareas de representación ante instituciones del Estado, como el Ministerio de Bienes Nacionales, el Ministerio de Justicia y su Subsecretaría de Derechos Humanos, con las cuales hemos gestionado diversas iniciativas de fortalecimiento de la institución.

Durante el 2016 y en el marco de la creación del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, el Directorio realizó diversas gestiones tendientes a lograr un financiamiento estatal consolidado y definido por ley. Pese a nuestras gestiones por ser incorporados a la misma glosa que financia al Museo de la Memoria no se logró tal objetivo.

Hoy a la luz de nuevos antecedentes y estudios, estamos elaborando en conjunto con la Red de Sitios, una Ley de Sitios de Memoria que incorpore el tema del financiamiento, como uno de sus puntos principales.

Lograr un financiamiento estable y adecuado para la Corporación es un problema serio a resolver. En el estrecho margen de maniobra que nos posibilita ser una entidad sin fines de lucro, este Directorio puso en marcha en marzo del 2017 una campaña de financiamiento mediante bonos de cooperación que tuvo magros resultados (solo ingresaron 48 mil pesos por esta vía).

#### Gestiones con representantes institucionales del Estado

- Reunión con presidente de Corte Suprema, Hugo Dolmetsch. En esta se presentan preocupaciones respecto a las deudas del Estado en materia de Derechos Humanos en el país.
- Reunión con Ministra de Bienes Nacionales, Nivia Palma, para solicitar comodato para mejorar condiciones labores de trabajadores de Villa Grimaldi ante la imposibilidad construir en un parque declarado monumento Histórico Nacional.
- Reunión con Subsecretaria de Derechos Humanos, del Ministerio de Justicia, Lorena Fries, a fin de plantear temas relacionados con Ley de Sitios de Memoria y degradación de militares violadores de Derechos Humanos.
- Presentación de aumento presupuestario ante la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados.
- Reunión con Ministro Presidente del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Ernesto Ottone, a fin de presentar proyecto de conmemoración de los 20 años de la apertura del Parque por la Paz Villa Grimaldi.
- Reunión con Ministro de Justicia Jaime Campos, con la finalidad de conocer avances en la ley que endurece medidas para la obtención de beneficios carcelarios por parte de militares violadores de Derechos Humanos. Dicha reunión fue solicitada desde el ministerio a los coordinadores de la Red de Sitios de Memoria.

#### Apoyo a presentación de Proyectos

- Gestión de Proyecto Embajadoras y embajadores de la memoria, presentado al Estado alemán de Hessen.
- Apoyo al proyecto estratégico de muro de los nombres, gestionando incorporación de nombres con Programa de Derechos Humanos del Ministerio del Interior.
- Directriz de postulación al premio Iberoamericano de Educación en Derechos Humanos Oscar Arnulfo Romero.

#### Visitas Guiadas a invitados/as ilustres

- Sra. Daniela Schadt, Primera dama de Alemania. En junio de 2016.

- Javiera Blanco Ministra de Justicia y de Claudia Pascual, Ministra de la Mujer y Equidad de Género, en el marco de la conmemoración del 11 de septiembre de 2016. En la oportunidad se le planteó, a la ministra de Justicia, la necesidad de endurecer los mecanismos para acceder a beneficios carcelarios por parte de los militares violadores de Derechos Humanos. Además, se le plantea a la ministra Pascual, la necesidad de contar con una ley específica sobre violencia política sexual. En la oportunidad las ministras declararon de manera conjunta que el Estado de Chile, promulgaba la ley que tipifica el delito de Tortura y que se explicita, en esta ley el delito de Violencia sexual política.
- Octavio Nadal, Representante del Museo de la Memoria de Uruguay (MUME), junio de 2017.
- Gyoro Nagase, monje budista custodio de la pagoda de Londres, en el marco del natalicio del cantautor nacional Víctor Jara, en conjunto con la Fundación Víctor Jara y la Corporación Memoria Lonquén; en septiembre de 2017.
- Fernanda Griffero, Silvana Freire y Catalina Canales, ganadoras del concurso de poesía de la Región de los Lagos, en noviembre de 2017.
- Verónica Parodi y Karina Micheletto del Espacio Cultural nuestros Hijos, dependiente de madres de plaza de Mayo (ECUNHI), noviembre de 2017.

## **2.2. Áreas de Trabajo**

Durante los últimos años se ha producido un aumento de las visitas al parque y en particular de estudiantes secundarios. Responder a esta demanda creciente en el plano de los recorridos pedagógicos, constituyó todo un desafío para la Corporación y los profesionales de todas las áreas. Responder a estos requerimientos indujo a las áreas a desarrollar diversas iniciativas que sintetizamos a continuación.

### **2.2.1. Educación**

Los profesionales del Área Educación reformularon su labor, replanteando las visitas guiadas a recorridos pedagógicos, y modificando también las rutas temáticas, lo que implicó un esfuerzo mayor en el plano metodológico. Fruto del esfuerzo de sistematización de la larga experiencia acumulada en los 20 años de la institución, y las innovaciones en el uso educativo del parque, este año el Área ganó la etapa chilena del Premio Iberoamericano de Educación en Derechos Humanos “Óscar Arnulfo Romero”, lo que nos permitió postular a la etapa final a efectuarse en noviembre en la ciudad de Cartagena de Indias, Colombia.

En la actualidad el Área gestiona un proyecto apoyado por el Estado de Hesse, Alemania, y por World Univeristy Service (WUS) Chile, cuyo objetivo es la formación de embajadores y embajadoras de la memoria entre estudiantes secundarios de la ciudad de Valparaíso, iniciativa que ha demandado al equipo un gran esfuerzo para su implementación.

Paralelamente el Área continúa con sus esfuerzos en el desarrollo de una línea de trabajo educativa con niños y niñas. Al mismo tiempo el equipo ha establecido relaciones de colaboración con organizaciones y comunidades que impulsan iniciativas de educación popular.

### **2.2.2. Museo**

Por su parte el Área Museo en colaboración con la Administración General concretó importantes proyectos tendientes a hacer del parque un espacio más inclusivo, acogiendo a nuevos públicos reflexionando en los desafíos de la inclusión y los derechos de las personas con discapacidad.

También se recuperó un importante vestigio como es el Muro de Mosaicos, se han renovado memoriales como el Jardín de las Rosas, efectuado reparaciones en vestigios importantes y estamos en los últimos detalles de la inauguración del Muro actualizado de los nombres, memorial central en nuestro Parque. Además el Área concretó innovaciones en el plano tecnológico (sistema de información a través de códigos QR, WIFI en todo el parque, entre otros) y están proyectadas reparaciones al sistema de alumbrado del parque, a la torre y al muro patrimonial contiguo a la piscina.

Otro avance sustantivo es el incremento de nuestro Archivo Oral en 30 testimonios nuevos, en su mayoría de sobrevivientes de Villa Grimaldi.

Sobre la iniciativa de rendir homenaje al compañero Jorge Fuentes, el Directorio aprobó la propuesta del Área que consiste en la instalación de un panel que incorpora a la narrativa del Parque, información sobre la tortura y desaparición del compañero en el marco de la Operación Cóndor. Estamos a la espera de la respuesta por parte de la Comisión por la Memoria de Jorge Fuentes para darle curso.

### **2.2.3. Administración y Finanzas**

Otra área que ha tenido avances es la de Administración, Finanzas y Recursos Humanos, implementando una serie de medidas, protocolos y medios tecnológicos tendientes a una administración más rigurosa y eficiente de los recursos de la institución, entre ellos, los importantes proyectos que gestionan las Áreas.

En Recursos Humanos se han efectuado capacitaciones en temas de seguridad laboral, primeros auxilios y uso de extintores. Cabe destacar que hoy día, la Corporación cuenta con un Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad, consensuado con los trabajadores.

Por último, el Área acaba de poner en práctica el Sistema de Evaluación de Desempeño, cuyos resultados servirán para mejorar las prácticas laborales de todos los trabajadores y trabajadoras de la institución.

### **2.2.4. Gestión Cultural**

El 2017 fue un año en que esta Área se consolida, estando a la cabeza de la organización de las actividades de los 20 años de la Corporación, para lo cual contó con el apoyo de la socia Alejandra Holzapfel.

En paralelo el Área organizó las múltiples actividades conmemorativas y artísticas que se realizan en el parque y la gestión de proyectos con los cuales se busca ampliar las audiencias que concurren al sitio.

Entre estos proyectos podemos mencionar la elaboración y puesta en ejecución del Proyecto “Chile para todos y todas”, iniciativa enfocada hacia adultos mayores en situación vulnerable. También el Área postuló a un proyecto tendiente a brindar formación en gestión cultural a integrantes de organizaciones sociales, artísticas y culturales de las comunas más cercanas de la Villa Grimaldi.

En el marco de la conmemoración de los 20 años el Área organizó diversas actividades con niños y niñas y gestionó con éxito la realización del seminario Internacional de Memorias y Derechos Humanos: Crímenes de lesa humanidad y Terrorismo de Estado, ¿Existen garantías de no repetición? que constituyó un aporte a la lucha por la verdad, la justicia y contra la impunidad.



Parte de las diferentes iniciativas que se llevaron a cabo para estos 20 años, está reflejada en la exposición de fotos que nos acompaña.

Como hito final de la campaña se está elaborando un libro de fotos y textos sobre la historia de Villa Grimaldi.

### **2.2.5. Comunicaciones**

Respecto a Comunicaciones ha sido un espacio complejo de gestionar, lo que se evidencia en la alta rotación de profesionales que han asumido su conducción en esta década. Este directorio, a poco de asumir, debió enfrentar el despido de Carlos Vergara, coordinador en ejercicio y su reemplazo por la profesional Isa Rubilar quien renunció luego de unos meses en el cargo. Ambas situaciones, junto a la renuncia del videista Javier Bertín, provocaron un claro deterioro de las capacidades del Área para asumir las necesidades comunicacionales de la institución.

Lo anterior, sin duda impidió avances más sustanciales en el Área. No obstante, en el lapso de nuestra gestión, las cifras indican una capacidad comunicacional que ha permitido -una vez normalizada el Área, con la incorporación del periodista Jordi Berenguer- lograr avances significativos en la elaboración de contenidos y su difusión tanto en medios propios como externos.

### **2.2.6. Convenios**

Como parte de la gestión de este Directorio cabe consignar la firma de tres convenios de colaboración, uno de ellos firmado con el Centro Cultural Gabriela Mistral (GAM), y dos en vías de formalización. El primero con la Fundación Víctor Jara, mediante el cual hemos traspasado a esa organización parte de nuestra experiencia, y el tercero con la Fundación de Ayuda Social de las Iglesias Cristianas (FASIC).

## **3.- Solución de conflictos laborales**

El año pasado y parte del presente año la Corporación experimentó una serie de problemas internos, donde se sumaron situaciones de arrastre en el ámbito laboral, conflictos entre la administración y los y las coordinadoras de área, malestar entre los trabajadores y también diferencias al interior del Directorio entorno a su solución. La mezcla de estos factores exacerbó los ánimos

demandando un esfuerzo mayor por solucionarlos, lo que finalmente se logró apelando al diálogo con todos los actores.

En 2016 la actual administradora titular, Carola Zuleta, hizo uso de sus pre y post natal, quedando a cargo de la institución, en calidad de subrogante, la administradora Paula González. A poco andar esta profesional entró en conflicto con la mayoría de los coordinadores de área. Este Directorio debe asumir de manera autocrítica que no logró establecer una línea de apoyo correcto a la administradora subrogante y de mediación con los coordinadores (as) y con el conjunto de los trabajadores.

La tensión solo bajó al establecerse canales de negociación directa con el Directorio y también por las renuncias de algunas personas involucradas en la crisis. Estas situaciones afectaron el clima laboral de la institución y sus efectos se extendieron al presente año, traduciéndose en la renuncia de dos profesionales del Área Museo, ambos tras largas licencias médicas por depresión.

Lo notable, independiente de estas crisis y dificultades, es la fortaleza que demostró la institución, la cual continuó trabajando y logró ir resolviendo poco a poco los problemas, concretando las diversas actividades planificadas para conmemorar los 20 años.

Lo ocurrido en el 2016 y parte de este año, debe inducir a una profunda reflexión de todos los miembros de esta comunidad, de los socios, socias, directoras y directores respecto al tema laboral. Se trata de un asunto serio que debe ser abordado con ánimo constructivo y dialogante, evitando el autoritarismo, la descalificación y el incentivo de ambientes hostiles que terminan por desmoralizar y hacer perder recursos humanos valiosos para el trabajo y desarrollo de nuestra institución.

### **3.1. Acuerdos con el sindicato y los trabajadores**

Durante la gestión del Directorio anterior y del actual, se establecieron conversaciones con el Sindicato, mediadas por la Administradora, en función de establecer una política laboral con reglas claras. El proceso ha sido complejo, pero se han logrado los siguientes avances y acuerdos:

- En primer lugar acordamos nivelar los ingresos de los coordinadores de área.
- En segundo lugar, establecimos como horario laboral las 40 horas semanales y las 20 horas para la media jornada, nivelando a todos los

trabajadores y todas las trabajadoras que así lo requirieron, en especial del Área Educación. Este proceso ha estado a cargo de la Administradora y la encargada del área financiera, las que deben ajustar los contratos y garantizar el cumplimiento de las funciones y obligaciones de los trabajadores.

- En tercer lugar, se firmó un protocolo de acuerdo sobre las horas extraordinarias, concretamente los días laborales con un recargo del 50% y los días festivos de un 100%. En relación a los días festivos corresponde a tres actividades al año, aproximadamente.

Estos acuerdos, sumados a la participación de los trabajadores en la planificación estratégica han generado un mejor clima laboral, que esperamos se mantenga y consolide.



**VILLA GRIMALDI**  
Corporación Parque por la Paz

#### **4. Libro de Gabriel Salazar**

El Directorio debió asumir la solución de las discrepancias con el historiador Gabriel Salazar y la Editorial LOM sobre el libro “Voces profundas. Las compañeras y compañeros «de» Villa Grimaldi”, construido en base a citas extraídas de testimonios de nuestro Archivo Oral. El historiador y su equipo, sin atenerse a los protocolos de uso de estos materiales, incorporó en su obra partes de testimonios que debían ser autorizados por quienes los emitieron, y abordó temas sensibles de una forma que fue estimada como incorrecta. Lo anterior provocó la exigencia de algunos testimoniantes de no aparecer citados en el libro.

La situación pudo haber escalado hasta los tribunales, lo que dejaba a la institución en una posición incómoda, apareciendo como censuradores de un libro. Para evitar esto, el Directorio efectuó diversas reuniones con la Editorial, buscando compatibilizar los intereses de la Corporación y de los testimoniantes, con el derecho de Gabriel Salazar y de LOM de darle curso al libro bajo su responsabilidad. Fruto de estas gestiones el texto final incorporó las correcciones solicitadas y se cambiaron los nombres de los y las testimoniantes por un número.

El problema suscitado con este libro, heredado por este Directorio, hace necesario ser rigurosos en la aplicación de los protocolos de uso de los testimonios de nuestro Archivo Oral, especialmente de aquellos que tienen restricciones establecidas por sus autores. La premura por disponer del libro de Salazar y la confianza en el historiador y su equipo, hizo que se les permitiera trabajar sin el control regular, a solas en el Archivo e incluso fuera del horario normal de funcionamiento, todo lo cual fue un error.

#### **5. Encuentro de Sobrevivientes y Comisiones de trabajo**

Este Directorio valora la realización del Encuentro Anual de Sobrevivientes, evento con el cual hemos aportado a su realización. De igual forma es necesario destacar la constitución y trabajo de la Comisión Jurídica, tendiente a presentar una segunda querrela por torturas en el ex cuartel Terranova.

Otra de las comisiones que ha funcionado es la de Planificación Estratégica, que presentará su propuesta de planificación en esta asamblea.

En materia de Comisiones debemos asumir auto críticamente no haber realizado en la última asamblea la elección del TRICEL. Por tal razón hubo que recurrir al electo en el periodo anterior.



**VILLA GRIMALDI**  
Corporación Parque por la Paz

## 6. A modo de evaluación

Lo que mostramos en esta cuenta es que a pesar de las dificultades, la institución continuó trabajando y avanzando en torno a sus objetivos. Esto se refleja en las diversas actividades y pronunciamientos sobre la defensa y promoción de los Derechos Humanos en los cuales participamos. En esta línea resulta aún más valorable lo realizado por las diversas áreas de trabajo de la Corporación, así como los aportes de algunos socios y socias orientados a vincular la memoria con el presente y luchar por garantías de no repetición.

Nos quedan pendientes varios desafíos. Por ejemplo:

- Enfrentar la impunidad con más fuerza e instalar en la sociedad la importancia de la memoria histórica en la construcción de un país más democrático.
- Garantizar un financiamiento seguro y acorde con las necesidades de la Corporación.
- Construir redes más sólidas con las organizaciones sociales de la comuna, no obstante participar en instancias ligadas al municipio.
- Incrementar las capacidades comunicacionales de la institución, explorando la implementación de nuevos soportes como una emisora de radio y una señal de televisión digital.
- Aumentar la participación de socios y socias en el quehacer de la institución como en las diversas movilizaciones en demanda de verdad, justicia y contra la impunidad. Por lo general participan de ellas miembros del Directorio, trabajadores de la Corporación, y algunos socios y socias.
- Mejorar la comunicación interna entre los diferentes estamentos de la Corporación en función de que exista mayor sintonía con los objetivos y líneas de trabajo.
- Fortalecer el rol ejecutivo de la administración y la coordinación de áreas, de acuerdo a los ejes centrales definidos en la planificación estratégica y las orientaciones del Directorio.
- Fortalecer el carácter democrático de nuestra organización, lo que debe verificarse no solo en la elección de directores, sino también en diferentes espacios de participación tanto para los socios y socias como para los trabajadores (as).

Por último y para concluir esta presentación, informamos de la preparación de una campaña de incorporación de nuevos socios y socias, la que estará enfocada especialmente a generaciones jóvenes y sobrevivientes. Cabe destacar, que a partir del encuentro de sobrevivientes se han incorporado 32 socios nuevos.



Sin embargo, que estos socios (as) persistan y aporten, dependerá de todos y todas, en el sentido de construir una comunidad diversa y respetuosa de las diferencias. Una comunidad alejada de autoritarismos y afanes personalistas, que incentivan ambientes enrarecidos que -lamentablemente- se manifiestan de vez en cuando en nuestra institución y nos amargan la vida.

Todos y todas estamos llamados a participar en las definiciones y el quehacer de la corporación. Contamos con profesionales comprometidos con su misión y visión, contamos con un sindicato, nos tenemos a nosotros, socias, socios, sobrevivientes, familiares y amigos con todos los cuales es posible consolidar y enfrentar los desafíos para los próximos años y fortalecer la institución para beneficio de nuestra sociedad y las generaciones futuras.

# **A N E X O**

## **INFORMES POR ÁREAS DE TRABAJO**

## **I.- INFORME ÁREA EDUCACIÓN**

### **PERÍODO NOVIEMBRE 2015 A OCTUBRE 2017**

La principal labor del Área en este período, se enmarca en retomar y actualizar una propuesta que derive en un Programa de Educación en Derechos Humanos y Pedagogía de Sitio de Memoria.

En noviembre de 2015 el área se encontraba principalmente concentrada en la realización de visitas guiadas, tanto en su modalidad general como en modalidad pedagógica. En el marco de la evaluación del año 2015 con el nuevo equipo (Omar Sagredo, Enrique Gatica, y Karen Bascuñán), se intenciona retomar desde la revisión de la Planificación Estratégica, la labor del Área con proyección a mediano plazo: 2016 y 2017. Se realizó una evaluación detallada de la globalidad de la propuesta, lo que entregó insumos para replantear y actualizar algunas de sus comprensiones y dimensiones, que se refieren a continuación siguiendo la estructura actual de líneas de trabajo del Área.

#### **1.- PEDAGOGÍA DE SITIO DE MEMORIA CON COMUNIDADES**

Esta línea de trabajo agrupa las distintas modalidades en que el Área Educación realiza su trabajo a través de la transmisión de la memoria del sitio a través de recorridos pedagógicos con grupos por el mismo. Se realiza principalmente con grupos de estudiantes de Enseñanza Media y considera los diversos procedimientos involucrados en su diseño, difusión, coordinación, implementación y evaluación; lo anterior, a la vez suma la sub-línea de Monitoreo y caracterización de público. Esta avanzó a:

- **Recorridos pedagógicos generales:** Sistematización histórica del trabajo de visitas guiadas en el Parque por la Paz Villa Grimaldi (PPVG) y escritura de propuesta de lo que hoy se denomina Recorrido pedagógico general. Se incluye para esto entrevistas a integrantes previos al actual equipo, testimoniantes, investigación y revisión final y aprobación por parte de Directorio. Se integra información actualizada y se diseñan cuatro talleres que desde octubre de 2017 están en marcha, luego de cada recorrido realizado, junto a la bitácora, que insuma la evaluación de la propuesta.
- **Rutas Temáticas:** Revisión de todo el material asociado y metodología de la propuesta. Actualización de propuesta metodológica y anexos para docentes. Revisión y sistematización de vínculo curricular como propuesta ampliada con diversas asignaturas de Enseñanza Media. Lanzamiento de material Digi Pack en Jornada conmemorativa Día del Profesor. Marcha





blanca y pilotaje hasta abril 2017. Puesta en marcha con liceos con convenio en primer y segundo semestre 2017.

- Actividad con niñas y niños de Educación Pre-escolar, según requerimiento de la DIBAM.
- Monitoreo y caracterización periódica de públicos (visitantes y asistentes a actividades). Entrega a Administración de plantillas actualizadas.
- Niñez. Se presentó como propuesta para el marco de los 20 años de apertura del PPVG. Se avanzó en la primera parte y se alcanzó a escribir y diseñar libro como material de la propuesta. Propuesta congelada en tanto no asignación de recursos en el marco 20 años.
- Educación popular: Desde el segundo semestre 2017 se está en gestión de esta modalidad, habiéndose realizado el encuentro “Sitios de memoria y educación popular” el 21 de octubre con muy buena convocatoria y evaluación. Proyecto en Marcha.

## **2.- FORMACIÓN**

En la línea Formación, incluimos las labores que el equipo se propone para formar y capacitar en educación en derechos humanos y pedagogía de la memoria desde la propuesta de Parque por la Paz Villa Grimaldi. Se dirige a actores del sistema educativo escolar, tanto docentes como otros profesionales de la educación, junto con la formación interna de guías pedagógicos que luego de su proceso formativo pueden participar en la realización de recorridos pedagógicos.

En la propuesta 2016 se incluyó:

- Elaboración de propuesta de programa de capacitación y/o talleres para docentes y para la comunidad educativa.
- Diseño e implementación de Talleres de Auto guiado para docentes. (1)
- Diseño e implementación de programa de Formación de guías pedagógicos. (2)

El año 2017 se replicó la propuesta, realizándose a la fecha un taller de auto guiado y contando con dos guías externas para recorridos pedagógicos (una de ellas está realizando la práctica profesional). Junto a lo anterior, se ha contado con practicantes el año 2017: Una de antropología y dos de psicología, más una pasante de pedagogía.

## **3.- ELABORACIÓN DE MATERIAL PEDAGÓGICO**

Esta línea tiene como propósito general la creación de material pedagógico ad-hoc a la propuesta educativa del Parque por la Paz Villa Grimaldi, considerando diversas aristas en el proceso involucrado en la elaboración, hasta el trabajo directo con los diversos actores a quienes se dirige, en relación al objetivo mayor del Área. En la planificación del año 2016, se incluyó: Revisión, actualización,

reedición e impresión de las Rutas Temáticas, y Revisión y propuesta de fichas pedagógicas para el trabajo con libros álbum de la colección “Hablemos de...”.

En el año 2017, se avanzó en la propuesta metodológica de Niñez y escritura y diseño de un libro álbum para esta misma estrategia.

#### **4.- DIFUSIÓN, REDES Y EXTENSIÓN DEL ÁREA**

En esta línea, el Área Educación ha incluido diversas sub-líneas que refieren a la difusión, a través de plataformas digitales, del trabajo que realiza el área; la participación activa en redes junto a otros actores, redes e instituciones; y extensión a través de diversas actividades del área, dirigidas a público general. Esta línea contempló lo siguiente:

- Actualización del sitio virtual Fuentes para el estudio de la dictadura.
- Publicación boletines docentes. Con frecuencia actual de un boletín mensual.
- Edición y publicación de Cuaderno de Trabajos Educativos. En julio de 2017 se lanzó este número a través de una actividad de lanzamiento, luego de años de inactividad de esta propuesta. Actualmente se encuentra en la etapa final el número que se lanzará en noviembre 2017.
- Participación en Mesas y Redes, vínculos con actores. Particularmente:
  - Red de Educación de Sitios de Memoria y de Conciencia (RESMYC): Se ha intercambiado metodología y se ha implementado la Ruta de la memoria, en coordinación con otros sitios de memoria. A la vez, este año desde la RESMYC participamos en la Mesa de Educación del seminario de los 20 años.
  - Red de Equipos de Educación en Derechos Humanos (REEDH). El 2016 se gestó el curso Básico de DD.HH., con diseño del módulo de memoria por parte de la Corporación, curso que actualmente está en marcha en cuatro universidades chilenas. Desde el 2017, nuestra área co-coordina la REEDH junto con la Universidad Cardenal Silva Henríquez (UCSH) y fue coordinador del Seminario de Educación en Derechos Humanos realizado en octubre de 2017.
- Actualización de las plataformas de difusión del área y de las redes en que participa.
- Participación en situaciones conmemorativas al interior de Villa Grimaldi.
- Nuevos convenios de trabajo y colaboración: UCSH, Colegio de Profesores, Colegio Raimapu, I.M. Valparaíso. En proyecto: I.M. Quilicura, Programa Psicología Social de la Memoria, Universidad de Chile.
- Actividades conmemorativas específicos del Área: Conmemoración Día del Profesor (2015 y 2016), Actividad conmemorativa con Liceo Mercedes Marín, en memoria de María Isabel Joui (2016).

Junto a lo anterior, se ha incorporado de modo transversal un programa de talleres/espacios de participación activa para ex prisioneros y prisioneras de Villa Grimaldi. En ese marco se han realizado encuentros, entrevistas, participación junto al Área en actividades de cada una de las líneas de trabajo. A la vez, se ha participado exponiendo en representación del área, en el Seminario Internacional de EDH 2016 y en el encuentro de Archivo Oral, junto a Archivo Oral del Área Museo.

Búsqueda de nuevos fondos de financiamiento: Se obtuvo financiamiento para la propuesta “Estudiantes de Valparaíso como embajadoras y embajadores de la memoria”, actualmente en marcha con 100 estudiantes y diez profesores de 10 liceos de la comuna de Valparaíso, cofinanciado por el Estado de Hesse (Alemania) y la Corporación. Se proyecta su finalización para diciembre de 2017.

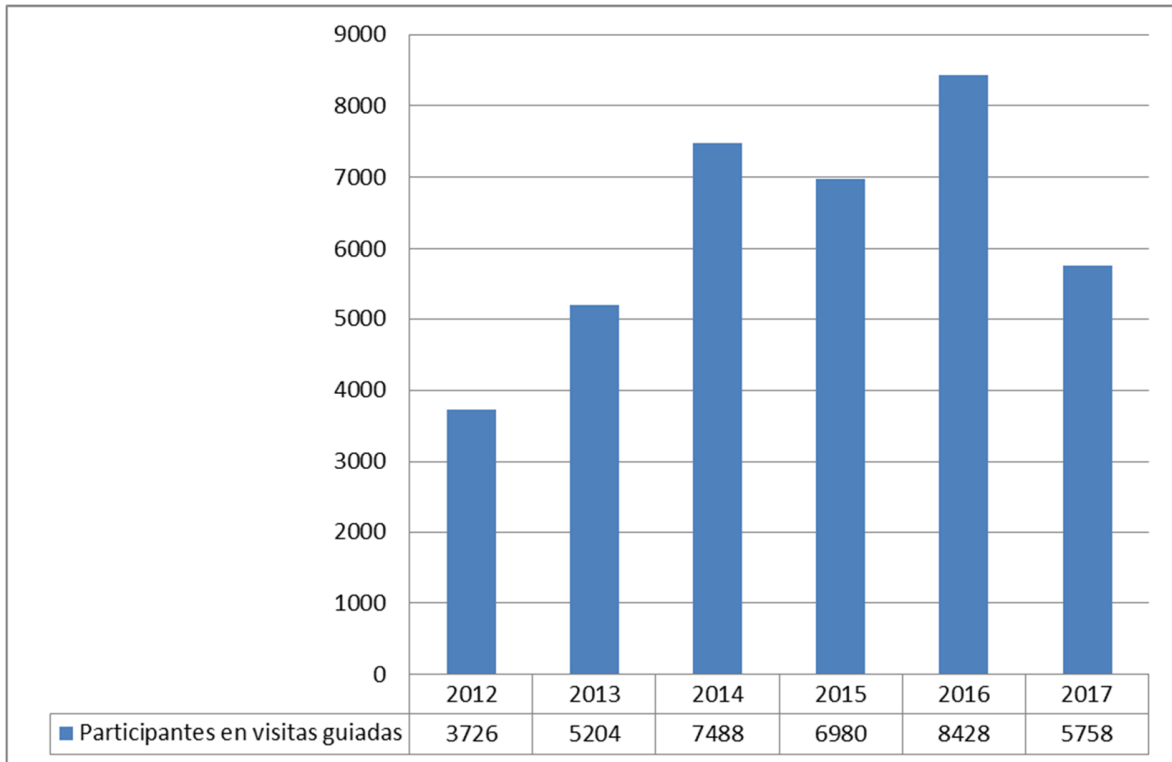
Reconocimientos: El año 2017 el área recibe el Premio Iberoamericano de Educación en Derechos Humanos, Oscar Arnulfo Romero, a nivel nacional, en espera de veredicto a nivel iberoamericano.

---

## **VISITAS GUIADAS 2012 -2017**

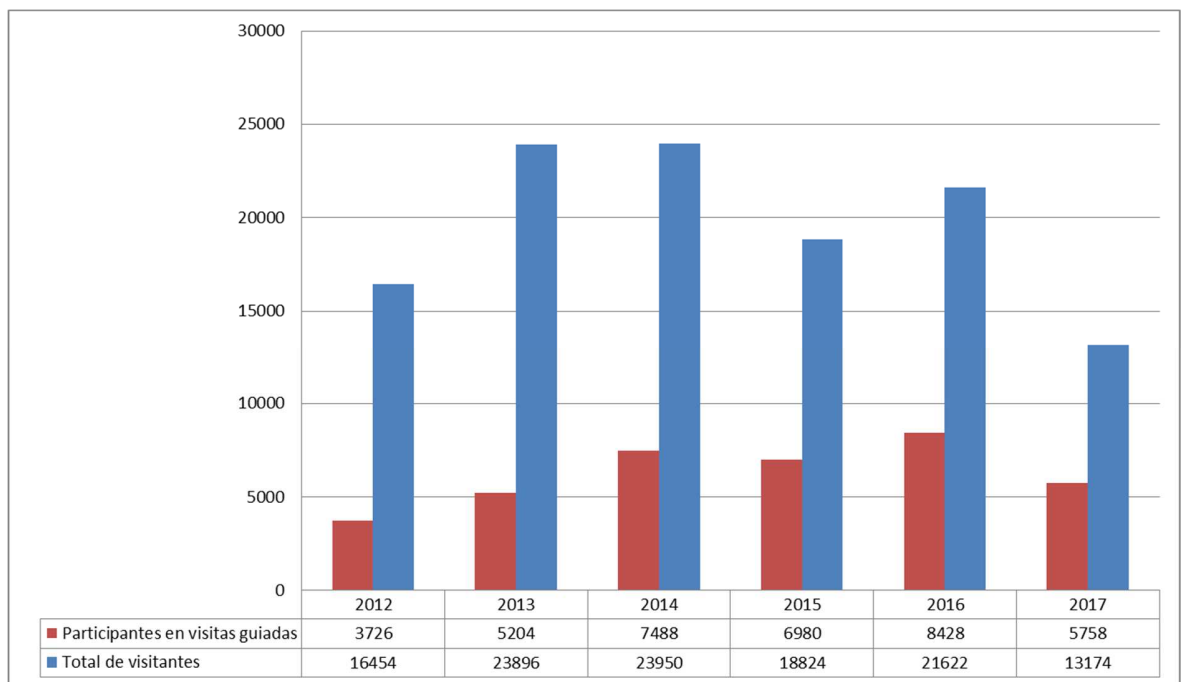
El siguiente gráfico representa la evolución del número de participantes en visitas guiadas y recorridos pedagógicos realizados en el Parque por la Paz en el periodo 2012-2017. El público que conforma este segmento está compuesto, principalmente, por estudiantes secundarios (de tercer año medio) de la Región Metropolitana. En un porcentaje menor, también están presentes estudiantes de educación superior (chilenos y extranjeros), estudiantes secundarios de regiones (mayoritariamente, de la Quinta Región) y comunidades no educativas (agrupaciones de adultos mayores, colectivos sociales, etcétera.). Los datos del año 2017 sólo contemplan el periodo comprendido entre enero y septiembre. Es importante notar que si bien aún se debe incorporar las cifras del último trimestre del año en curso, los datos parciales de 2017 son mayores a los registrados en 2012 y 2013.

**Gráfico N° 1. Registros de participantes en visitas guiadas y recorridos pedagógicos 2012-2017 [1].**



El segundo gráfico muestra una comparación entre el total de visitantes al Parque por la Paz y el segmento compuesto por los participantes en visitas guiadas y recorridos pedagógicos en el mismo periodo que la figura número 1. Como se observa, a partir de 2014, se ha incrementado el número de sujetos que participan en visitas y recorridos, representando un tercio del total de asistentes del sitio.

**Gráfico N° 2. Total de visitantes y segmento de participantes en visitas guiadas y recorridos pedagógicos 2012-2017 [2].**



[1] Los datos del año 2017 corresponden al periodo comprendido entre enero y septiembre.

[2] Los datos del año 2017 corresponden al periodo comprendido entre enero y septiembre.

## II.- INFORME ÁREA MUSEO

### PERÍODO NOVIEMBRE 2015 A OCTUBRE 2017

El área Museo Parque desarrolla su trabajo desde el enfoque de un museo de sitio, situándose en el campo de los sitios de memoria y museos emplazados en ex centros de detención, tortura y exterminio. Su quehacer se orienta en los postulados de la museología crítica y la gestión del patrimonio cultural.

Como primer sitio de memoria abierto a la ciudadanía en Latinoamérica, la necesidad de mantener en óptimas condiciones de conservación los vestigios, reproducciones, memoriales y dependencias son una prioridad en la gestión, considerando a su vez, su nombramiento como Monumento Nacional el año 2004. Asimismo, se busca el fortalecer los procesos de recuperación y transmisión de las memorias, propiciando instancias de valoración e investigación, a través de los Archivos Oral y Documental.

Bajo este contexto, el área Museo Parque se estructura internamente en sub áreas de trabajo relacionadas con los mencionados ámbitos de acción: Sub área de conservación, sub área Archivo Oral, sub área Archivo Documental y Centro de Documentación.

Desde el área y en conjunto a la Administración se ha impulsado la presentación de proyectos e iniciativas relacionadas con la conservación del sitio y sus bienes patrimoniales, el incremento de las colecciones y la implementación de mejoras museográficas que permitan fortalecer la gestión de forma transversal entre las diferentes áreas de trabajo.

#### **Sub Área Conservación y Mantención del Parque**

Esta línea de trabajo busca implementar prácticas que permitan resguardar los elementos de valor histórico y patrimonial presentes en el Parque Por La Paz Villa Grimaldi. Esta labor es parte primordial del plan de gestión que lleva la Corporación y se realiza principalmente a través del área Museo Parque en conjunto con la Administración.

La conservación se relaciona con el desarrollo de un plan de gestión patrimonial del sitio, que considera entre otras tareas, la gestión del depósito de bienes patrimoniales, las acciones de conservación preventiva, la elaboración de proyectos de restauración y apoyar el desarrollo del plan de colecciones.

En relación a las colecciones de bienes patrimoniales, ésta considera los diversos elementos vinculados al sitio en sus diferentes períodos históricos y corresponden a materialidades diversas como vidrio, metal, madera, cerámicas, cemento, piedra, papel y textiles.

Estos se encuentran inventariados, catalogados y dispuestos en el depósito, espacio específico y controlado, según el carácter patrimonial y de materialidad de los objetos en resguardo.

El sub-área de Conservación también ha definido una serie de protocolos para la administración del depósito, control y circulación de las colecciones, donaciones y hallazgos casuales de vestigios. Asimismo, se encarga de realizar diagnósticos y propuestas de mejora en torno a la mantención, conservación y seguridad de los bienes y espacios.

Actualmente se está trabajando en la “política de colecciones”, documento rector para manejo y gestión de colecciones, confeccionado en base a los lineamientos institucionales y a los criterios de gestión patrimonial que lleva el área. Cuando se finalice el proceso, este documento definirá los criterios de qué tipo de objetos se reciben (por interés temático, posibilidad de resguardo, etcétera.), los tipos de ingreso (donación, préstamo, comodato, hallazgo), como se registran/documentan, como se lleva a cabo su conservación preventiva y/o restauración, entre otros, de los diferentes acervos que cuenta la Corporación.

### **Proyecto “Reconstrucción y conservación de memoriales patrimoniales del Parque por la Paz Villa Grimaldi”**

Se presentó junto a la Administración, y se adjudicó proyecto “*Reconstrucción y conservación de memoriales patrimoniales del Parque por la Paz Villa Grimaldi*” al Fondo del Patrimonio 2016 por un total de \$41.301.403, en términos generales, se propuso como objetivo mejorar y garantizar la conservación patrimonial integral del Parque por la Paz Villa Grimaldi, a través de procesos de recuperación de algunos de los elementos simbólicos y conmemorativos emplazados en el sitio, y revalorizar el proceso de construcción de memoria llevado a cabo por diferentes actores vinculados a la historia del sitio de memoria.

En este proyecto se logró:

- Conservación y mejoramiento del Memorial “Jardín de Las Rosas” con el fin de evidenciar y poner en valor los nombres de las mujeres ejecutadas políticas, detenidas desaparecidas y víctimas de violencia política durante la dictadura cívico militar. En específico, se realizó:
  - Reposición de las 192 placas cerámicas que compone en memorial, con los nombres de las mujeres detenidas desaparecidas, ejecutadas políticas y víctimas de violencia política. Para tal efecto, se realizó una exhaustiva revisión del listado de nombres con la información disponible en la actualidad.
  - Se realizaron acciones de conservación y restauración en la fuente central, incluida la recuperación de la leyenda en su fondo “Todas íbamos a ser reinas” como se encontraba originalmente.
  - Se realizó la reposición de rosas faltantes según levantamiento planimétrico.

- Se realizó la reinauguración del memorial en la actividad del día de la mujer. Con la presencia del coro de sobrevivientes “Voces de La Rebeldía”.
- Recuperar y restaurar el Muro de Mosaicos original de Villa Grimaldi el cual había sido destruido por el terremoto del año 2010, generando a su vez, una instancia de sensibilización de la memoria histórica del sitio, a través de ejercicios de memoria social. En específico, se realizó:
  - Recuperación del Muro de Mosaicos bajo estándares de conservación y restauración.
  - Se generó una metodología participativa en la cual participaron sobrevivientes y la comunidad a través de una serie de encuentros, los que buscaron entregar información para el levantamiento del muro, como de su memoria asociada, la cual terminó con su renombramiento: “Muro de Mosaicos: Fragmentos de Memorias Rescatadas”. El muro es actualmente parte del recorrido y del sistema de apoyo multimedia para la visita a través de códigos QR.
  - Se realizó un video con el fin de documentar el proceso.
  - El Muro de Mosaicos se inauguró el día 11 de septiembre de 2017, en el marco de las actividades conmemorativas y contó con la asistencia de los actores que participaron en su proceso de recuperación.
- Realizar acciones de conservación y actualización del Memorial “Muro de Los Nombres” con el fin de evidenciar y poner en valor los nombres de las víctimas ejecutadas políticas y detenidas desaparecidas en Villa Grimaldi durante la dictadura cívica-militar en Chile. En específico, se está llevando a cabo:
  - El Muro actual, inaugurado el año 1998, sólo contiene el nombre de 225 compañeras/os identificados como ejecutados políticos o detenidos desaparecidos de los cuales se tenía información en aquella época. Nueva información, en su mayoría judicial, nos permitió actualizar dicha nómina a 241 víctimas, las cuales fueron revisadas exhaustivamente, para generar un nuevo listado a grabar en las placas del memorial.
  - A su vez, en el contexto de intervención del memorial, se llevarán acciones de conservación y restauración prioritarias en todo el conjunto



(muro, soportes, escalinatas, iluminación, dilataciones de piso, entre otros).

- Se espera realizar la reinauguración del memorial con todas las acciones terminadas, para el día de los derechos humanos, el próximo 10 de diciembre,
- Renovación e instalación de nueva señalética y paneles expositivos:
  - Cambio de adhesivos en paneles de contextualización al ingreso del Memorial Bahía de Quintero, que se encontraban altamente deteriorados.
  - Cambio de los cinco paneles de contexto histórico ubicados al ingreso del Parque por la Paz, se realizaron pequeñas correcciones relacionadas al guión de educación. Los paneles anteriores se encontraban también altamente deteriorados.
  - Cambio de cartel del Archivo Oral, mejorando su estructura y sujeción.
  - Cartel nuevo para identificar la Sala Taller, y así evitar la confusión de los visitantes.
  - Se instala un sistema móvil de sujeción de telas de PVC en la fachada del Parque por la Paz, para mejorar la presentación y facilitar su manejo.
  - Tótem informativo de actividades culturales y/o conmemorativas que se ubica en el exterior del Parque por la Paz, con el fin de comunicar e invitar a la comunidad aledaña a participar.
- Implementación de un sistema de protección de vestigios patrimoniales: Se diseñaron y confeccionaron dos tipos de “separadores de filas” que ponen en valor y resguardan los bienes patrimoniales del Parque por la Paz. Los fijos, que fueron instalados en la zona de las gradas, Muro de la Solidaridad y ombú, y un set móvil, para resguardar la zona de la Plaza de la Esperanza en eventos masivos. Están contruidos en metal cortado por láser y pintados con pintura electroestática para soportar la condición de intemperie.

### **Proyecto “Fortalecimiento Institucional Parque por la Paz Villa Grimaldi”**

Se presentó, en conjunto con Administración, a subvención presidencial para el período 2016 con un monto asignado de \$80.000.000. Contempló una serie de acciones que, de forma transversal, buscaron el fortalecimiento institucional a



**VILLA GRIMALDI**  
Corporación Parque por la Paz

través de acciones relacionadas con el mejoramiento de la infraestructura, soportes y servicios.

El proyecto “Fortalecimiento Institucional Parque por la Paz Vila Grimaldi” consideró una serie de acciones tendientes a mejorar la infraestructura, soportes y servicios a nuestro público general y escolar. En específico, por cada acción:

En lo que refiere al Área Educación, el proyecto fue desarrollado a través de la coordinación de dos principales labores:

- Reedición, actualización e impresión de 2.000 ejemplares de dg pack “Rutas temáticas”.
- Elaboración de material pedagógico para metodología pedagógica para niñas y niños.

Respecto a la acción relacionada con Museografía Inclusiva, se instalaron señaléticas y soportes diseñados para mejorar el recorrido para distintos tipos de públicos. En específico, se diseñaron e implementaron: infografías, señalética en braille, imágenes y textos para paneles, módulos soportantes de infografías.

En relación con la habilitación del Teatro por la Vida, segunda etapa se desarrolló la implementación técnica del espacio, lo que incluye, sonido, iluminación, sistema de calefacción y sillas. Además, se trabajó en la corrección de problemas de infiltración de aguas lluvias y la mantención de la estructura metálica de la Velaria que presentaba oxidación.

El detalle de las actividades realizadas es el siguiente:

#### Mantención de estructura metálica

Se realizó un tratamiento de eliminación de óxido de la estructura, aplicación de pintura anticorrosiva y pintura de terminación color blanco.

#### Piso y evacuación de aguas lluvias

Esta etapa contempló un proyecto sanitario de evacuación de aguas lluvias, a través de la creación de un pozo de drenaje, canalizaciones, instalación de canaletas de agua lluvia en el acceso a la Velaria y en el acceso al escenario. Además, se fabricó una cámara de salto para limpieza y se instaló pavimento en el acceso.

#### Implementación técnica teatro

En esta fase se trabajó en la fabricación e instalación de carros de bodegaje al interior del escenario, se reemplazaron las puertas del escenario y se modificaron los carriles para habilitar guardado de rack de equipos de iluminación.

Se adquirió una consola de audio pc Tablet y equipos de iluminación, calefactores a parafina y 350 sillas para exterior.

En relación a las mejoras e implementaciones relacionadas con infraestructura informática se realizaron lo siguiente:

Conectividad a internet: La implementación de la fibra óptica contempló la habilitación de un espacio para la instalación de los equipos, la cual por ubicación y disponibilidad se utilizó la pequeña bodega a un costado de la puerta de ingreso a recepción. En el lugar se realizó la instalación de una salida eléctrica con conectores mixtos, la instalación de un rack y sistema de canalización.

Mejoras en la red Interna: Se restructuró la red interna, con el fin de tener un acceso más eficiente a los diferentes equipos de trabajo, las nuevas impresoras compartidas y optimizar la experiencia de uso de la nueva conectividad de fibra óptica. Para tal efecto se compró un enrutador de mejor capacidad, y se creó una sola red para el edificio administrativo.

Impresoras: Con el fin de maximizar los recursos de la Corporación, disminuyendo los costos de impresión y mantención, se decidió dejar operativas cinco impresoras. Dos multifuncionales monocromáticas láser Sharp AL-2040CS ubicadas en administración y contabilidad, una multifuncional inyección de tinta Brother MFC-490CW con sistema de tinta continua, que ya habían sido adquiridas con anterioridad, a los cuales se les sumó dos nuevas multifuncionales láser color Brother MFC-9330CDW en Educación y Museo.

Licenciamiento (adquisición de licencias de software propietario): Se realizó gestión a través del programa de donación de licencias internacional que realiza la ONG TechSoup para organizaciones sin fines de lucro, y que en Chile representa el programa Donatec.

De esta forma se concretó la donación de treinta licencias de Microsoft Windows 10 Profesional y veintidós licencias de Microsoft Office Profesional Plus 2016. Se consideró para la compra la tasa de crecimiento futura, ya que el programa de donaciones de Microsoft en específico permite en el caso de Windows pedir una donación una única vez por organización.

Implementación de WIFI en toda la extensión del Parque por la Paz: El proyecto considero la implementación de una solución profesional de WIFI que permitiera la comunicación entre las diferentes áreas de trabajo y la posibilidad de ofrecer acceso gratuito a internet a los visitantes en toda la extensión del Parque, lo cual ayuda a promover el uso de los soportes interactivos de apoyo a la visita a través de códigos QR que despliegan información a través de una aplicación que se conecta a internet.

Adquisición de nuevos equipos: Notebooks: Como se mencionó en la información de contexto, la Corporación había iniciado un proceso de renovación de equipos, ya que la mayoría de ellos tenían una antigüedad superior a los 4/5 años. Asimismo, la Corporación había experimentado un crecimiento en el número de trabajadores contratados, voluntarios, pasantes y practicantes, los cuales debían tener acceso a equipos de trabajo.



**VILLA GRIMALDI**  
Corporación Parque por la Paz

### **Proyecto “Reconstrucción y conservación de memoriales patrimoniales del Parque por la Paz Villa Grimaldi”**

Se presentó junto a Administración, fue aprobado y está en proceso de ejecución, el proyecto “Recuperación, reparación y mejoramiento de la infraestructura eléctrica, de iluminación y riego del Parque por la Paz Villa Grimaldi” presentado a Subvención Presidencial por \$80.000.000 el cual tiene como objetivos:

- Recuperación y reestructuración del sistema eléctrico y de iluminación del Parque por La Paz, considerando sus características simbólicas y de puesta en valor de los bienes patrimoniales e integrando el concepto de sustentabilidad.
- Reparación y reestructuración del sistema de riego del Parque por la Paz, realizando un eficaz uso del recurso hídrico, minimizando pérdidas y reestableciendo una irrigación adecuada a todas las especies vegetales y prados del Parque.

El proyecto contempla, en términos generales, la recuperación, reparación y mejoramiento de la infraestructura eléctrica, de iluminación y riego, el cual data desde la inauguración del recinto el año 1997, y que debido a la escasa posibilidad de inversión sólo ha tenido mantenimientos correctivos y no preventivos, lo que lo hace constantemente propenso a fallos, incidiendo en la seguridad y la experiencia de visita al público. Asimismo, se busca a través de su diseño e implementación, integrar ideas de sustentabilidad y ahorro, con la inclusión de nuevas tecnologías como focos LED y/o paneles fotovoltaicos, y poder considerar iluminación de emergencia/evacuación.

En relación al sistema de riego, se pretende reparar las filtraciones, terminales y conductos comprometidos considerando también la reestructuración de varios sectores, en la búsqueda de poner en valor hitos estratégicos del Parque por la Paz. De esta forma se busca promover una conciencia de respeto con el medioambiente, mediante un sistema de irrigación eficaz, moderno, eficiente, y sustentable; que muestre la preocupación de la Corporación por mantener el patrimonio natural de su predio en óptimas condiciones.

### **Proyecto “Recuperación y puesta en valor de vestigios, memoriales, reconstrucciones y arquitectura simbólica del Parque por la Paz Villa Grimaldi”**

Se presentó junto a la Administración, está con resolución de admisible y se está en espera de los resultados del proyecto “Recuperación y puesta en valor de vestigios, memoriales, reconstrucciones y arquitectura simbólica del Parque por la Paz Villa Grimaldi” correspondiente al Fondo del Patrimonio versión 2017, por un monto total de \$11.285.168. Este proyecto considera:

- Asegurar y poner en valor una sección del muro original de Villa Grimaldi, que contiene placas conmemorativas de víctimas de la dictadura cívico militar, la cual sufrió daños durante el último terremoto. Lo anterior se realizará a través



de la instalación de una fundación de hormigón donde se instalará un sistema de refuerzo externo para dar soporte al muro.

- Recuperar y poner en valor los vestigios Sala de la Memoria y ex camarín de Villa Grimaldi, resguardando sus características originales. Considera restaurar completamente el ex camarín y Sala de la Memoria, a través de la reparación de muros, techumbre, cielos, pisos, circuitos eléctricos, pintura, entre otras acciones relacionadas.

**Proyecto “Reparación y puesta en valor de la reproducción “La Torre” de Villa Grimaldi integrando mejoras estéticas externas tendientes a aumentar su fidelidad a la construcción original”**

Se presentó junto a la Administración, está con resolución de admisible y se está a la espera de los resultados del fondo concursable. Este proyecto busca realizar las siguientes intervenciones y mejoras:

- Reemplazo y/o reparación de secciones de madera que presentan daños, asegurando la integridad del conjunto.
- Reparar filtraciones existentes a través del mejoramiento del sistema de aguas lluvias y la impermeabilización de las zonas con problemas de humedad.
- Realizar mejoras estéticas externas en base a nuevos registros fotográficos disponibles, con el fin de aumentar su fidelidad a la obra original.
- Realizar implementaciones menores tendientes a habilitar el acceso público al segundo piso de la construcción, considerando una solución para la exposición de las celdas.

**Otras acciones relacionadas con la mantención, restauración y/o puesta en valor de memoriales y/o vestigios**

- Mantención de la Pileta Espejo: Se realizó trabajo de impermeabilización por pérdida de agua y se pintó nuevamente. Instalación de nueva bomba de agua e implementación de malla de filtrado para proteger a la bomba de los sedimentos de los árboles.
- Mantención Pileta Trébol: Se realiza trabajo de impermeabilización por pérdida de agua, reparación de grietas y pintura. Se repone bomba de agua y se implementa malla de filtrado para sedimentos.
- Se realiza la restauración del Muro Manque, en la fachada del edificio administrativo por Av. José Arrieta, lo realizó el Colectivo Terrón. Se pone en

valor y se busca proteger de rayados con sistema de iluminación LED.

- Se pinta completamente la fachada y el antiguo portón de acceso de prisioneros y sus murallas adyacentes en el sector norponiente del Parque. Asimismo, se ubican carteles de puesta en valor con la idea de actuar como disuasivo para evitar rayados.
- Se actualiza el Muro de los Nombres ubicado en el sector de ingreso al Parque con las 239 víctimas ejecutadas políticas y detenidas desaparecidas de Villa Grimaldi. Además, se agrega retroiluminación LED para su puesta en valor durante la noche. Se espera actualizar nuevamente el muro con la nueva nómina de 241 víctimas a la brevedad.
- Se realiza mantención y mejoramiento de los soportes museográficos en la Celda y la Torre.
- Se realiza mantención preventiva del Memorial Bahía de Quintero, se controla las condiciones climáticas en su interior para el resguardo de los Rieles. Se realizan mejoras en el acceso con reemplazo de durmientes deteriorados. Se mejora el sistema de sonido de ambiente.
- Se realizan acciones de Conservación en la Sala de La Memoria en donde previamente se habían mejorado el sistema de vitrinas e iluminación.
- Mejora en el acceso al muro de placas conmemorativas, cercano a la piscina.
- Aumento del espacio de resguardo de bienes patrimoniales con instalación de bodega anexa al depósito de conservación.
- Se realizó el cambio de todas las señaléticas de la audioguía, que se encontraban altamente deterioradas, con nuevas placas metálicas reforzadas y adaptadas para la intemperie y el alto tráfico de visitantes. Esta nueva señalética incluye su información en lenguaje Braille, así como también de códigos QR que permiten el acceso a información multimedia adicional de los diferentes hitos del Parque, a través de una aplicación móvil. Lo anterior se potencia con el acceso en toda la extensión del sitio a través del nuevo enlace de fibra óptica.
- Se llevó a cabo la implementación y habilitación de senderos inclusivos, para que personas con capacidades diferentes puedan tener acceso al recorrido completo del Parque por La Paz. Lo anterior consideró la construcción e instalación de rampas de acceso a la Recepción, Archivo Oral, Sala de La

Memoria, la nivelación del suelo y la inclusión de nueva señalética.

- Se integraron paneles museográficos en la zona de las Celdas y el Jardín de Las Rosas con contenidos que contextualizan ambos lugares. Estos paneles incluyen su traducción al inglés y la inclusión de una placa Braille para personas con discapacidad visual.
- Bloqueo de radiaciones infrarrojas en depósito del Archivo Histórico Documental y Sala de la Memoria para evitar aceleración en el deterioro de los objetos, mediante la instalación de cortinas black-out.
- Se llevaron a cabo una serie de actividades de mantención y restauración menores a diferentes dependencias y bienes patrimoniales del Parque por La Paz, incluyendo espacios comunes destinados a público.

### **Sub Área Archivo Oral**

En la actualidad, el Archivo Oral cuenta con 195 testimonios registrados con acceso de búsqueda a través de un catálogo y la disponibilidad de sala de visionado de libre acceso en el Parque por la Paz Villa Grimaldi. Del total de los testimonios, más de 150 cuentan con resúmenes que facilitan su visionado y uso académico y/o de investigación. Además de la colección testimonial principal, también se encuentran disponibles la Colección Mapuche, compuesta por treinta testimonios de personas de etnia mapuche víctimas de la represión de la localidad de Tirúa y la Colección Asilo Político, con diez testimonios de personas que fueron asiladas en la Embajada de Argentina en Chile.

El Archivo Oral durante los años 2015, 2016 y 2017 ha recibido anualmente, en promedio, a ochenta investigadores, tesistas y estudiantes, apoyando la realización de obras académicas y culturales. De entre las investigaciones realizadas utilizando los testimonios, las temáticas principalmente abordadas fueron: Violencia de género en dictadura; Políticas de Reparación; Recuperación de Villa Grimaldi; Experiencias de persecución, tortura y sobrevivencia de ex detenidos en Villa Grimaldi; Situación de asilados políticos chilenos en la Embajada de Argentina; Trabajo archivístico en torno a la creación del Archivo Oral de Villa Grimaldi; Represión en zonas mapuches en dictadura.

### **Proyecto Derecho a la memoria para el fomento de la democracia. Nuevos registros para el Archivo Oral de Villa Grimaldi**

Durante los años 2015 y 2016, se ejecutó el proyecto “Derecho a la memoria para el fomento de la democracia. Nuevos registros para el Archivo Oral de Villa Grimaldi” que implicó involucra la grabación, edición y puesta en valor de treinta nuevos testimonios. El desarrollo de este proyecto permitió incrementar tanto cuantitativa como cualitativamente la colección testimonial principal del Archivo



**VILLA GRIMALDI**  
Corporación Parque por la Paz

Oral, incorporando veintitrés testimonios de ex detenidas y ex detenidos de Villa Grimaldi, dos correspondientes a familiares de víctimas del recinto, dos respecto de actores claves para la recuperación del lugar y la posterior construcción del Parque por la Paz y dos entrevistas de agentes defensores de los derechos humanos.

### **Sub Área Centro de Documentación**

El Centro de Documentación cuenta en la actualidad con 1.857 títulos únicos ingresados y disponibles en el catálogo de acceso en la web institucional. Desde 2015, el CEDOC cuenta además con una Colección Audiovisual, la cual cuenta con más de doscientos títulos audiovisuales, organizados en torno a cuatro temáticas: Historia reciente, Cine y Documentales; Material Educativo en Derechos Humanos; Sitios de Memoria de Chile y el mundo; Fuentes (entrevistas y testimonios).

Sólo durante el primer semestre de 2017, el Archivo Oral y el CEDOC registraron la consulta de setenta y dos usuarias y usuarios, apoyándose el desarrollo de cinco investigaciones académicas y una obra artística.

### **Sub Área Archivo Documental**

El Archivo Documental de la Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi, es una iniciativa que pone en valor la memoria documental que se encuentra en manos de la Corporación, y que da cuenta de la historia de nuestro tiempo presente a través de la memoria del sitio. El Archivo fue creado por el Área Museo el año 2013 y se ha consolidado en los últimos dos años.

En la actualidad el Archivo Documental cuenta más de 1.800 documentos, dispuestos en los diferentes fondos, incrementándose con las donaciones de familiares, socios y particulares. Está disponible para consulta pública a través de internet en el sitio de la Corporación.



### III.- INFORME ÁREA ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

#### PERÍODO NOVIEMBRE 2015 A OCTUBRE 2017

#### GESTIÓN DEL ÁREA

Los avances y gestiones más importantes realizadas por el Área de Administración, Finanzas y Recursos Humanos durante el período comprendido entre diciembre 2015 a noviembre 2017, se pueden resumir en los puntos siguientes:

#### 1.- Administración Financiera de los Proyectos Ejecutados 2016

AÑO	FINANCIAMIENTO Y/O PROYECTO	MONTO
2016	DIBAM	\$ 258.070.000.-
2016	Subvención Presidencial: Proyecto Reparación e Implementación Infraestructura Teatro por la Vida	\$ 80.000.000.-
2016	Fondos Programa DD.HH. Ministerio del Interior: Proyecto Derecho a la Memoria para el Fomento de la Democracia Nuevos Registros	\$ 13.550.000.-
2016	Fondos Subvención Municipal Peñalolén: Proyecto Reparación y Mantenimiento del Parque	\$ 8.000.000.-
2016	Fondos Concursables Municipalidad Peñalolén: Proyecto Equipos de Sonido Teatro por la Vida	\$ 1.500.000.-
<b>MONTO TOTAL EJECUTADO AÑO 2016</b>		<b>\$ 361.120.000.-</b>

#### 2.- Administración Financiera de los Proyectos Ejecutados 2017

AÑO	FINANCIAMIENTO Y/O PROYECTO	MONTO
2017	DIBAM	\$ 265.812.000.-
2017	Fondos Consejo Nacional de la Cultura y las Artes: Proyecto Conmemoración 20 Años Villa Grimaldi	\$ 22.000.000.-
2017	Fondos Consejo Nacional de la Cultura y las Artes: Proyecto Fondo Patrimonio	\$ 36.813.787.-
2017	Fondos Subvención Municipal Peñalolén: Proyecto Reparación y Mantenimiento del Parque	\$ 8.240.000.-

2017	Estado Alemán: Proyecto Embajadores de la Memoria Valparaíso. 10.000 EUROS	\$ 7.600.000.-
2017	Subvención Presidencial: Proyecto de recuperación, reparación y mejoramiento de la infraestructura eléctrica, de iluminación y riego del Parque por la Paz Villa Grimaldi	\$ 80.000.000.-
2017	Embajada de Alemania	\$ 2.356.830.-
2017	Embajada Argentina (Pagaron Directo el Servicio)	\$ 981.345.-
2017	Padres Columbanos	\$ 100.000.-
2017	Fundación Anide	\$ 200.000.-
2017	Red de Sitios de Memoria	\$ 19.100.000.-
<b>MONTO TOTAL EJECUTADO AÑO 2016</b>		<b>\$ 443.203.962.-</b>

**Comentario:** Tanto en el período 2016 como 2017 las rendiciones e informes financieros para los distintos organismos financiadores han sido aprobados sin observaciones.

### 3.- Administración, Contabilidad y Recursos Humanos 2016 - 2017

Desde Gestión de Recursos Humanos y Contabilidad, principalmente la gestión tiene que ver con actualización de Contratos de Trabajo, Capacitaciones y una mejora sustancial en lo relacionado con el control y supervisión de los procedimientos tanto administrativos como contables, es decir, para ello se realizaron las siguientes gestiones, acciones y adquisiciones con los recursos de las distintas fuentes de financiamiento:

#### 3.1.- Adquisiciones tecnológicas 2016 - 2017

<b>AÑO</b>	<b>ADQUISICIÓN</b>
2016	Implementación de la Conectividad Wi Fi
2016	Implementación de Redes (Fibra Óptica)
2016	Software Contable y de Remuneraciones
2016	Router
2016	5 Computadores

2016	2 Impresoras
2016	Muebles
2016	Elementos de Seguridad Personal, para Equipo de Portería
2016	Mantenimiento y Mejoras Sustanciales en el Parque

AÑO	ADQUISICIÓN
2017	5 Computadores
2017	Muebles
2017	Elementos de Seguridad Personal, para Equipo de Portería
2017	Mantenimiento y Mejoras Sustanciales en el Parque

### 3.2.- Capacitaciones 2016 - 2017

AÑO	CAPACITACIONES
2016	Taller Práctico Uso de Extintores (ACHS)
2016	Ergonomía t Autocuidado en el Trabajo (ACHS)
2016	Reforma Laboral (Gestionado por Sindicato)
2016	Softland Contable: Plan de cuentas, Centros de Costos, Parametrización, etcétera.
2016	Softland de Remuneraciones: Fichas de personal, Sueldos, Descuentos, etcétera.
2016	Excel Intermedio

AÑO	CAPACITACIONES
2017	Implementación y Aplicación del SED (Sistema de Evaluación del Desempeño)

### 3.3.- Sistema de Evaluación del Desempeño (SED) 2016 - 2017

Durante el año 2016 se elabora el Instrumento de Evaluación del Desempeño para cada cargo de la Corporación, con el objeto de mejorar la gestión y generar un fortalecimiento institucional.

Este nuevo Instrumento se aplica por primera vez entre los meses de octubre y noviembre 2017.

### **3.4.- Otros avances en la Gestión de Recursos Humanos 2016 - 2017**

Durante el año 2016 se diseña y adapta para la Corporación el Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad de la Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi, en virtud de las disposiciones legales establecidas al respecto en el Texto Legal DFL N° 1, del 24 de enero de 1994 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, como asimismo para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley N° 16.744 sobre Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales, y lo dispuesto en el D.S. N° 40 del año 1969 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, sobre Prevención de Riesgos Profesionales.

Este Reglamento fue consensuado entre Directorio, Sindicato de Trabajadores/as y Personal no Sindicalizado de la Corporación. Finalmente, dicho Reglamento es entregado a cada uno de los trabajadores y trabajadoras, como así también a los distintos organismos de acuerdo a lo requerido por la normativa legal. Este Reglamento Interno contiene, entre otras, las normas generales, obligaciones y prohibiciones a que debe sujetarse todo el personal que preste servicios en la Corporación. Entra en vigencia a partir del 2 de junio 2017.

### **3.5.- Avances en la Gestión Administrativa Financiera 2016 – 2017**

De acuerdo a las exigencias y normativas para la utilización y rendición de recursos del Estado, se hace necesario rediseñar y readecuar el Manual de Procedimientos Administrativos y Contables, como así también se diseña un Protocolo para la Ejecución Financiera relacionadas con los proyectos financiados con fondos de otras Instituciones del Estado.

Este Manual tiene como propósito proveer las directrices y guías acerca de los procedimientos generales y necesarios para lograr la eficiencia administrativa y que a su vez garantice el buen cumplimiento de la Misión de la Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi y de la utilización de los recursos financieros

El Manual ha sido elaborado tomando como base los antecedentes de lo que ha sido la cultura institucional de la Corporación, de un borrador ya existente y de los requerimientos técnicos aplicables a cualquier organización y en particular a una institución financiada con recursos públicos.

Todo lo anterior, beneficia y fortalece la Gestión Institucional.

**LISTADO DE LOS FINIQUITOS DEL 2016 Y 2017**

RUT	NOMBRE	FECHA INGRESO	FECHA DE TERMINO	ARTICULO DEL CÓDIGO DEL TRABAJO	ESTO ES:
17.919.539-9	PAULA YANINA MALHUE TORRES	30-01-2016	26-02-2016	159 N°4	VENCIMIENTO PLAZO CONVENIDO EN EL CONTRATO DE TRAB.
6.879.945-7	CARLOS ANTONIO VERGARA NUÑEZ	10-06-2014	29-02-2016	159 N° 1	MUTUO ACUERDO DE LAS PARTES
14.164.755-5	ISA MARIELA RUBILAR PARRA	20-04-2016	19-10-2016	159 N°4	VENCIMIENTO PLAZO CONVENIDO EN EL CONTRATO DE TRAB.
13.751.986-0	PAULA JAVIERA LORENA GONZALEZ FIGUEROA	18-04-2016	31-10-2016	159 N°2	RENUNCIA VOLUNTARIA DE LA TRABAJADORA
16.614.892-8	KARLA DAMARIS GARAY SALAZAR	01-11-2015	31-01-2017	159 N°2	RENUNCIA VOLUNTARIA DE LA TRABAJADORA
7.637.737-5	PATRICIA BLANCA ZENAIDA PEREZ ZUÑIGA	13-09-2007	31-03-2017	159 N°2	RENUNCIA VOLUNTARIA DE LA TRABAJADORA
7.017.585-1	FRESIA VALENTINA PEREZ GONZALEZ	01-02-2017	30-04-2017	159 N°4	VENCIMIENTO PLAZO CONVENIDO EN EL CONTRATO DE TRAB.
9.091.215-1	CARLOS ROBERTO FUERTES GARCIA	01-02-2012	20-07-2017	159 N°2	RENUNCIA VOLUNTARIA DEL TRABAJADOR
13.027.417-K	VANESSA FIGUEROA PARDO	02-11-2015	05-10-2017	159 N°2	RENUNCIA VOLUNTARIA DE LA TRABAJADORA

#### IV.- INFORME ÁREA GESTIÓN CULTURAL

##### PERÍODO NOVIEMBRE 2015 A OCTUBRE 2017

El Área de Gestión Cultural busca promover una cultura de los Derechos Humanos y de reparación a través de un trabajo sistemático que levante necesidades de la comunidad e implemente programas y proyectos que reflejen las políticas culturales que representan a la Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi.

Se realiza a través de las siguientes líneas:

- **Programa de Actividades Conmemorativas.** Anualmente se conmemoran las fechas propias de la cultura de Villa Grimaldi, como una forma de mantener viva la memoria y las demandas de justicia, verdad y reparación. Las actividades que se han realizado anualmente son: Conmemoración del Día Internacional de la Mujer, Aniversario de la Apertura del Parque por la Paz Villa Grimaldi, Vía Crucis Popular, Acto del Centro Verdad y Justicia, Día del Patrimonio, Día del Detenido Desaparecido, Conmemoración del 11 de septiembre y el Día de los Derechos Humanos.

- **Programa de Actividades Artísticas y Culturales.** Se han realizado iniciativas de teatro, música, danza, lanzamientos de libros, exposiciones de fotografía y artes visuales y visionados de material audiovisual. Estas actividades han permitido vincular a la Corporación con diversas audiencias a través de lenguajes cercanos al arte y sus diferentes expresiones.

Estas actividades han aportado un público en permanente crecimiento de más de 12.500 personas en los últimos dos años.

- **Proyectos relevantes:** En los últimos dos años se han postulado varios proyectos, lo que ha permitido financiar, desarrollar y proyectar el trabajo del Área de Gestión Cultural.

- **Proyecto de Programación Conmemoración 20 años del Parque por la Paz Villa Grimaldi,** postulado al Consejo Nacional de la Cultura y las Artes y que permitió financiar gran parte de las actividades que se realizaron el 2017, relacionados a los 20 años. El aporte recibido fue de \$22.000.000.-
- **Proyecto Relatos de Adultos Mayores** vulnerables sobre la historia reciente de Chile. Valoración de las historias personales de Adultos Mayores del Programa Vínculos en tiempos de Dictadura (1973-1990), financiado por el Ministerio de Desarrollo Social, a través del Fondo Chile para Todos y Todas. Este proyecto comenzará su ejecución en noviembre de 2017 y el aporte asciende a \$20.000.000.-

- Además, se encuentra en estado de admisibilidad el **Proyecto de Programación Artística 2018**, postulado a los Fondos de Cultura en su línea de Memoria y Derechos Humanos.
- Actualmente, se está postulando al 6% de Cultura del FNDR, a través del Proyecto Villa Grimaldi fomenta la Cultura en Derechos Humanos, destinado a la formación en Gestión Cultural de organizaciones artísticas, culturales y sociales de las comunas de Peñalolén, La Reina y Ñuñoa.

**- Actividades de los 20 años del Parque Por la Paz Villa Grimaldi:**

Durante todo el 2017 se realizaron actividades para conmemorar los 20 años del Parque por la Paz. Estas actividades fueron desarrolladas por el Equipo de Trabajo de la Corporación, especialmente por el Área de Gestión Cultural, en conjunto con Alejandra Holzapfel, Rosita Ayres y la Comisión 20 años.

Además de las actividades conmemorativas habituales se realizaron otras iniciativas, dentro de las cuales se puede destacar:

- **Mesa Ampliada.** Esta instancia reunió a miembros de la Red de Sitios, Consejo de la Cultura a través de la Unidad de Memoria y Derechos Humanos, miembros de la Mesa Técnica que incluye al Ministerio de Bienes Nacionales, de la Subsecretaría de Derechos Humanos y del Ministerio de Obras Públicas.
- **Cinco visitas guiadas** para niñas y niños, entre 8 y 13 años, en que se realizó un taller artístico y se presentó la Obra de Teatro Mi Abuelo Horacio.
- **Seminario Internacional de Memoria y Derechos Humanos: Crímenes de Lesa Humanidad y Terrorismo de Estado ¿Existen garantías de no repetición?**

**Alcances generales.**

El Seminario Internacional, fue parte de las actividades de los 20 años del Parque por la Paz Villa Grimaldi. En este contexto, se organizó este encuentro con la finalidad de instalar el tema de los derechos humanos en el debate público y contribuir a la promoción de los derechos humanos, al rescate, preservación, resignificación y puesta en valor de la memoria.

Desde la Asamblea de Socios, se constituyó la Comisión 20 años, la cual debía coordinar las actividades que se realizarían el presente año. Sin embargo, luego de una serie de reuniones, la participación de dicha Comisión fue disminuyendo, lo que generó la necesidad de establecer una instancia de trabajo, denominada Mesa Ejecutiva que finalmente se hizo cargo de la organización del Seminario. Esta mesa, estuvo conformada por Mariana Zegers, Carola Zuleta, Higinio Espergue, Beto Rodríguez y encabezada por Montserrat Figuerola, Alejandra Holzapfel, Luis Arellano y

Rosita Ayress. Posteriormente, se integraron, los encargados de cada Mesa, Karen Bascuñán y Omar Sagredo.

A través de reuniones semanales, esta Mesa Ejecutiva, definió el Programa del Seminario, tomando en cuenta los temas más contingentes en materia de derechos humanos y memoria, buscando abarcar de manera lo más representativa posible, la situación de Chile y Latinoamérica. Asimismo, se definieron los conferencistas internacionales y nacionales y se les extendió la invitación formal.

Mediante el convenio firmado con el Centro Cultural Gabriela Mistral, se materializó la colaboración de este espacio y su correspondiente ficha técnica, para la realización del Seminario, de manera gratuita para la Corporación. Se realizó una reunión con Pamela López, Directora de Contenidos del GAM, para definir fechas y espacios a utilizar. Posteriormente la coordinación se realizó con Paola Díaz, Coordinadora de Producción.

### **Gestión de recursos**

Se iniciaron las gestiones para conseguir auspicios para la realización de esta actividad. El Resumen de los aportes recibidos es el siguiente:

- Ministerio de Relaciones Exteriores, financió los pasajes de los invitados internacionales y un porcentaje del alojamiento en Hotel Plaza San Francisco.
- Embajada de Alemania, financió parte del alojamiento, gastos de alimentación y traslados.
- Embajada de Argentina, financió parte del alojamiento y la impresión de las Carpetas del Seminario.
- Municipalidad de Peñalolén, financió los Coffee Break.
- Ojo en tinta, financió la impresión de las postales.
- Fundación Anide, financió gastos de alimentación.
- Congregación Columbanos, financió gastos de equipo de acreditaciones.
- Praxedis financió parte de la presentación de Anita Tijoux.
- Consejo de Monumentos Nacionales, aportó el Libro La Memoria para ser regalado a los invitados internacionales y nacionales.
- Miguel Davagnino, aportó su apoyo en la conducción de la Ceremonia Inaugural.

### **Convocatoria**

Se dio preferencia a los Sitios de Memoria para su inscripción y luego se abrió a público general a través del sitio web <http://seminario.villagrimaldi.org>. Las inscripciones fueron canalizadas por



Norma Silva, quien elaboró una planilla de inscripción diferenciada por Mesa y por actividad.

- 1.- Recibidos 450 correos en la dirección [seminario@villagrimaldi.cl](mailto:seminario@villagrimaldi.cl) relativos a la solicitud de inscripción.
- 2.- Enviados 364 correos con respuestas a los usuarios, confirmación de inscripción, lista de espera u otros.
- 3.- Se registró o inscribió a 332 personas en las diferentes mesas y/o actividades, de acuerdo a lo siguiente:

Mesa y/o Actividad	Aforo Sala	Inscritos	Lista de Espera	Cupos disponibles
Ceremonia Inaugural	150	147	32	3
Mesa 1	180	170	12	10
Mesa 2	100	82	19	18
Mesa 3	80	67	21	13
Jornada PPVG	Libre	192	0	Libre
Mesa 4	100	82	20	18
Mesa 5	80	65	16	15
Lanzamiento Libro	80	78	65	2
Concierto Cierre	220	209	0	11

En el caso de la Ceremonia Inaugural, se reservaron espacios para invitados, por lo que se limitó el aforo a inscritos en 150 espacios disponibles. Un día antes de la Inauguración del Seminario se hizo correr la lista de espera, pues algunas personas cancelaron su participación.

#### **Difusión.**

El Área de Comunicaciones se hizo cargo de la Difusión, cuyo informe será entregado por Luis Arellano.

#### **Piezas Gráficas.**

Todas las piezas gráficas fueron diseñadas por José Bórquez y coordinadas por Montserrat y Alejandra. Entre estas, se encuentran, el Diseño del Programa y sus múltiples modificaciones; pendones, invitaciones, credenciales, carpetas, bolsas, postales e imagen corporativa del Seminario.

### **Piezas audiovisuales.**

Los videos y compilaciones fueron realizados por Javier Bertin.

### **Registro de audio.**

El Centro Cultural Gabriela Mistral entregó las grabaciones, sin embargo tiene la dificultad de que son grabaciones a micrófono abierto, lo que significa que hay muchos silencios y por tanto hay que hacer un trabajo de selección de las pistas útiles y desechar lo que no sirve. Se solicitó a José Balletta que revise y cotice este servicio.

### **Montaje y Logística.**

El montaje se realizó el día jueves 31 de agosto en el Centro Cultural Gabriela Mistral. Se realizaron los traslados de la exposición y de todo el material que se utilizó en ambos días del Seminario.

Se coordinaron los traslados desde el aeropuerto al hotel, de los invitados internacionales y se organizó un grupo de apoyo para recibirlos en el Hotel y facilitar su estadía.

También se coordinó el traslado de los invitados desde el GAM a Villa Grimaldi el día sábado 2 de septiembre.

### **Coordinación General.**

- Coordinación con Marisol Álvarez del Hotel Plaza San Francisco.
- Impresión merchandaising (carpeta, bolsas, credenciales).
- Coordinación coffee break.
- Coordinación almuerzo en restaurant Lucila.
- Coordinación con las Embajadas y la Municipalidad de Peñalolén.
- Almuerzo en Villa Grimaldi

### **Jornada en Villa Grimaldi.**

El día sábado 2 de septiembre se realizó una jornada en la mañana en Villa Grimaldi. Se coordinó la participación de un grupo de sobrevivientes compuesto por Roberto Merino, Ángeles Álvarez, Lucrecia Brito y Miguel

Montecinos. Además, se presentó el Coro Voces de la Rebeldía y se hizo un homenaje en el Muro de los Nombres.

En reunión de Mesa Ampliada el Consejo de la Cultura y las Artes propuso la realización de un conversatorio. Se acordó la realización del *“Intercambio de experiencias nacionales e internacionales de gestión pública y Sitios de Memoria en la perspectiva de la construcción de una política pública de Derechos Humanos y Memoria”*.

- **Libro-Objeto.** Se está desarrollando una publicación que dé cuenta de los 20 años del Parque por la Paz Villa Grimaldi en una memoria fotográfica. Este libro será publicado y lanzado en el Acto Conmemorativo del Día de los Derechos Humanos. Este trabajo ha sido realizado con la colaboración de Constanza Dalla Porta y ha sido coordinado por Rosita Ayress con apoyo de Patricio Bustos en la edición.
- **Exposición de fotografías de los 20 años.** Esta exposición se presentará durante el mes de diciembre en el contexto del Día de los Derechos Humanos, para mostrar el trabajo realizado durante el 2017.

#### **- Proyección del Área de Gestión Cultural:**

Los principales desafíos se relacionan con lograr el crecimiento del área, puesto que hasta el momento el equipo de trabajo está conformado solo por su Coordinadora Montserrat Figuerola y por tanto eso dificulta la implementación de nuevas iniciativas. Es de vital importancia trabajar en la vinculación con el territorio, la relación con nuevas audiencias y asumir el rol ético y político que tiene la gestión cultural en un espacio como Villa Grimaldi y optimizar el uso de la infraestructura con que cuenta el Parque por la Paz. Para ello, la incorporación de nuevos objetivos estratégicos en la Planificación Estratégica y la asignación de recursos para lograr dichos objetivos es fundamental. Esto permitirá elaborar políticas culturales propias, asumir nuevos desafíos y darle continuidad a las iniciativas que se desarrollan hasta ahora.

## V.- INFORME ÁREA COMUNICACIONES

### PERÍODO NOVIEMBRE 2015 A OCTUBRE 2017

El Área Comunicaciones de la Corporación se encarga de elaborar contenidos enfocados a difundir el rol de la institución y sus iniciativas en el campo de la memoria y los derechos humanos, y los quehaceres específicos de sus áreas de trabajo. El Área gestiona las comunicaciones internas, utilizando boletines y correo masivo, y externas a través de su sitio web, redes sociales y gestión de prensa.

Sin duda Comunicaciones es un área estratégica, pero también ha sido un espacio complejo de gestionar, lo que se evidencia en la alta rotación de profesionales que han asumido su conducción en esta década. Este directorio, a poco de asumir, debió enfrentar la desvinculación del coordinador en ejercicio, el periodista Carlos Vergara y su reemplazo por la profesional Isa Rubilar quien sólo duró unos meses en el cargo y luego renunció, como lo había hecho con anterioridad el videista Javier Bertín.

Lo anterior sin duda afectó las capacidades del Área. No obstante, en el lapso de nuestra gestión las cifras indican una capacidad comunicacional que ha permitido - una vez normalizada el área, con la incorporación del periodista Jordi Berenger- avances significativos en la elaboración de contenidos y su difusión en medios externos.

En buena parte estos avances se relacionan con la migración del sitio web y demás recursos digitales de la institución a un servicio de hosting de mayor capacidad que ha permitido incrementar las visitas y los niveles de seguridad.

Summary				
Year 2015 01 Jan 2015 - 00:01 31 Dec 2015 - 23:53				
Unique visitors	Number of visits	Pages	Hits	Bandwidth
<= 175,923 Exact value not available in 'Year' view	313,810 (1.78 visits/visitor)	1,042,136 (3.32 Pages/Visit)	11,679,118 (37.21 Hits/Visit)	299.18 GB (999.68 KB/Visit)
		1,003,478	1,971,706	78.60 GB
Year 2016 01 Jan 2016 - 00:04 31 Dec 2016 - 23:59				
Unique visitors	Number of visits	Pages	Hits	Bandwidth
<= 248,746 Exact value not available in 'Year' view	369,555 (1.48 visits/visitor)	1,411,521 (3.81 Pages/Visit)	6,923,362 (18.73 Hits/Visit)	1050.78 GB (2981.47 KB/Visit)
		1,341,697	2,095,956	207.38 GB
Year 2017 01 Jan 2017 - 00:01 24 Oct 2017 - 09:13				
Unique visitors	Number of visits	Pages	Hits	Bandwidth
<= 206,430 Exact value not available in 'Year' view	304,373 (1.47 visits/visitor)	1,622,334 (5.33 Pages/Visit)	5,198,124 (17.07 Hits/Visit)	1021.04 GB (3517.51 KB/Visit)
		1,065,240	1,589,928	192.09 GB

El cuadro revela la superación en lo que va corrido de este año de los montos obtenidos en el 2015 completo: se incrementan las visitas netas al sitio web, los visitantes fidelizados, y la cantidad de páginas consultadas.

Estos incrementos se deben a una mayor capacidad de producción de contenidos, a su oportunidad y al incremento de seguidores desde las redes sociales. Estas plataformas se han convertido en espacios de difusión que aportan buena parte de las visitas hacia los contenidos publicados en el sitio. Sin duda es un dato positivo la reconstrucción desde cero, a partir de 2014, de la incidencia en la red Facebook y a partir de ese mismo año el uso más intensivo de la red Twitter. También se ha sumado la difusión, principalmente de imágenes, a través de la red Instagram.

Con estos instrumentos el Área Comunicaciones ha brindado cobertura y difusión, tanto escrita, fotográfica y audiovisual a las actividades normales de la Corporación: visitas de connotados (as), asambleas de socios, firma de convenios con otras instituciones, recorridos pedagógicos con escolares, actividades conmemorativas y culturales.

También ha concurrido en apoyo al esfuerzo institucional en el plano de la lucha por la verdad, la justicia y contra la impunidad. Esto ha implicado redacción de convocatorias, comunicados, pautas de prensa, cobertura a manifestaciones públicas, notas informativas y columnas de opinión, así como materiales de propaganda (lienazos, pancartas, etcétera) para acompañar movilizaciones, presentación de querrelas y gestiones ante representantes de los distintos poderes del Estado rechazando el otorgamiento de beneficios carcelarios para criminales y el enjuiciamiento de todo uniformado o civil implicado en este tipo de delitos.

Un tercer eje ha sido la cobertura y difusión a las gestiones del Directorio con representantes del Poder Legislativo y a nivel ministerial, dirigidas a asegurar e incrementar el aporte fiscal base para la sustentación de la Corporación.

También se ha trabajado en la difusión del rol y las actividades de las distintas áreas de Villa Grimaldi, como una forma de evidenciar sus capacidades y logros, y también para evidenciar el trabajo diversificado de Villa Grimaldi.

Y por último el aporte a la campaña de conmemoración de los 20 años de la Corporación, participando en la elaboración y ejecución de las iniciativas inscritas en la campaña conmemorativa, en particular el seminario internacional efectuado el 1º y 2 de septiembre.

El apoyo a la difusión del seminario se incrementó a partir de la recuperación de la capacidad de incidencia en medios de prensa externos y el establecimiento de convenios con medios radiales y digitales (media partners). El trabajo de medios se enfoca hacia medios alternativos y afines, medios de regiones y algunas

revistas digitales de carácter internacional, en una suerte de plan de medios posible en la situación de compromiso de los principales medios nacionales, escritos y audiovisuales, con posturas antagónicas en temas como la justicia y la impunidad hacia los perpetradores de crímenes de lesa humanidad, y donde la estrategia ha sido la invisibilización de los sitios de memoria, sus contenidos y actividades.

Los avances logrados este año se relacionan con la recomposición del Área como equipo de trabajo, con la incorporación de un periodista por media jornada. Esto posibilita abordar la solución de temas críticos del área, tales como:

- La planificación del trabajo del área. Tras la elaboración de una nueva planificación estratégica y en consonancia con ella se impone establecer un Plan de Comunicaciones que ordene y centralice el esfuerzo comunicacional de la institución.
- Diversificar los mecanismos de difusión, ya sea a través de nuevos medios como una radio online y el fortalecimiento de la producción de audiovisuales.